



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 2355/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de CLUBES Y ASOCIACIONES CÍVILES ha considerado el expediente N° D- 2355/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a RESICO NESTOR ADRIAN, DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO Y SOLICITANDO DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL EL 97° ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD DE FOMENTO "CASTELAR", Y BIBLIOTECA POPULAR DE 9 DE JULIO DE LA LOCALIDAD DE CASTELAR, PARTIDO DE MORÓN., y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Interés Legislativo el **98**° aniversario de la Sociedad de Fomento Castelar y Biblioteca Popular 9 de Julio de la localidad de Castelar **del** Partido de Morón **que se celebró** el 8 de junio **del corriente**.

Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 2355/21-22- 0

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto de conformidad con los fundamentos invocados por su autor, realizando una adecuación del tiempo verbal y suprimiendo el verbo "declarar" ya que es redundante con el formato del proyecto, como ciertas modificaciones por cuestiones de técnica legislativa.

Dip . Presidente: PADULO LUCIANA

Dip . Secretario: OLIVETTO MICAELA EDITH .

Dip . Vocat: FRANGUL CLAUDIO GUSTAVO .

Dip . Vocal: MOLLE MATIAS .

Dip . Vocal: MORAGUES SANTOS CONSTANZA

Dip . Vocal: RICCHINI MARIA LAURA .

() Effe





Ref. Expte D- 2355/21-22- 0

SALA DE COMISIÓN, martes 12 de julio de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 (seis) diputados.



Relator: NATALIA LORENA MENDIBERRE